



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Programa de Familia y Menores	
PROCEDIMIENTO Procedimiento abierto simplificado	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  0C2K 6U3N 1F5X 3Z4H 19RJ	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UFM18I002F	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UCN/2024/38

INFORME TÉCNICO

Expte nº: 2024/PASA/001

Unidad Administrativa: Concejalía de Familia y Atención a la Discapacidad

Asunto: Informe de valoración de las ofertas

Como respuesta a la solicitud de informe por parte la Unidad de Contratación del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón sobre la valoración de las ofertas económicas presentadas a la licitación del **Servicio para la “Organización del Día del Niño 2024”**, Expediente 2024/PASA/001, se expone lo siguiente:

PRIMERO.-

Se han presentado un total de 2 licitadores al procedimiento abierto simplificado abreviado para la contratación del **Servicio para la “Organización del Día del Niño 2024”** Expediente 2024/PASA/001.

Nº	Licitador
1	AGRUPACION DINAMINA S.L. (Lote 1 y 2)
2	IKEBANA ANIMACION Y OCIO S.L. (Lote 1)

SEGUNDO.-

Las propuestas se valorarán conforme a los criterios recogidos en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en su Anexo I, 12, criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:

Lote 1: Alquiler de carpas y otras infraestructuras

1. PRECIO: 80 PUNTOS

Se otorgará la máxima puntuación a la oferta más económica, y el resto de ofertas se puntuarán con arreglo a la siguiente fórmula:

$$P = 80 \times OB/OE$$

Donde:

- P es la puntuación correspondiente a la oferta a valorar.
- OB es la oferta más económica.
- OE es la oferta del licitador a valorar.

2. MEJORAS. CARPAS: 20 puntos.

1. Se valorará la sustitución de hasta 5 carpas de 3x3 metros por carpas de dimensiones de 5x5 metros. Se otorgarán 2 puntos por cada carpa sustituida, hasta un máximo de 10 puntos.

2. En el caso de ofertarse la sustitución de carpas de 3x3 m. por carpas de 5x5 metros, se valorará la oferta sin coste de carpas adicionales de 3x3 m. hasta un máximo de 5. Se otorgarán 2 puntos por cada carpa adicional, hasta un máximo de 10 puntos.

Lote 2: Servicio de restauración para colaboradores

1. PRECIO: 75 PUNTOS

Se otorgará la máxima puntuación a la oferta más económica, y el resto de ofertas se puntuarán con arreglo a la siguiente fórmula:

$$P = 75 \times OB/OE$$

Donde:

- P es la puntuación correspondiente a la oferta a valorar.
- OB es la oferta más económica.
- OE es la oferta del licitador a valorar.

2. MEJORAS. AUMENTO DE NÚMERO DE MENÚS A COSTE CERO:

1. Aumento en el número de menús propuestos. 25 PUNTOS

En el caso de que los colaboradores finales en el evento superen el número de los 320 que aparecen cuantificados como menús en el pliego de prescripciones técnicas, se otorgarán 25 puntos a la oferta de menús adicionales a coste cero hasta un máximo de 80 menús.

TERCERO.-

Revisadas las ofertas económicas presentadas según los criterios que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares se han otorgados las siguientes puntuaciones:



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Programa de Familia y Menores	
PROCEDIMIENTO Procedimiento abierto simplificado	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  0C2K 6U3N 1F5X 3Z4H 19RJ	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UFM18I002F	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UCN/2024/38

Lote 1.

Nº	Licitador	Precio de licitación (precio sin IVA) 33.809,18 €	Puntuación
1	AGRUPACION DINAMINA S.L. (Lote 1 y 2)	33.411,90 €	78,06
2	IKEBANA ANIMACION Y OCIO S.L. (Lote 1)	32.600 €	80

Lote 2.

Nº	Licitador	Precio de licitación (precio sin IVA) 5.061,96 €	Puntuación
1	AGRUPACION DINAMINA S.L. (Lote 1 y 2)	4.740 €	75

Revisadas las ofertas de las mejoras presentadas según los criterios que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares se han otorgados las siguientes puntuaciones:

Lote 1.

Nº	Licitador	Mejoras carpas	Carpas adicionales	Puntuación
1	AGRUPACION DINAMINA S.L. (Lote 1 y 2)	No	No	0
2	IKEBANA ANIMACION Y OCIO S.L. (Lote 1)	Si, 1 2 puntos	Si, 3 6 puntos	8

Lote 2.

Nº	Licitador	Mejoras menús	Puntuación
1	AGRUPACION DINAMINA S.L. (Lote 1 y 2)	No	0

CUARTO.-

Las puntuaciones finales teniendo en cuenta los dos criterios de adjudicación son:

Lote 1.

Nº	Licitador	Oferta económica	Mejoras carpas	Puntuación Final
1	AGRUPACION DINAMINA S.L. (Lote 1 y 2)	78,06	0	78,06
2	IKEBANA ANIMACION Y OCIO S.L. (Lote 1)	80	8	88

Lote 2.

Nº	Licitador	Oferta económica	Mejoras menús	Puntuación Final
1	AGRUPACION DINAMINA S.L. (Lote 1 y 2)	75	0	75

Siendo las entidades licitadoras **propuestas** para la **adjudicación**, las siguientes:

Lote 1. IKEBANA ANIMACION Y OCIO S.L. con una puntuación de **88 puntos**.

Lote 2. AGRUPACION DINAMINA S.L con una puntuación de **75 puntos**.

Lo que se informa para su conocimiento y efectos oportunos.

Pozuelo de Alarcón, a fecha de firma

Fdo.: Gabriela Erdocia Pascual
Coordinadora del Programa de Familia e Infancia
Concejalía de Familia y Atención a la Discapacidad